



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

**CONFERENCIA DE LAS PARTES EN LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL
GRUPO DE TRABAJO INTERGUBERNAMENTAL DE COMPOSICIÓN ABIERTA SOBRE
EL EXAMEN DE LA APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN DE LAS
NACIONES UNIDAS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA
TRANSNACIONAL Y SUS PROTOCOLOS
Segunda Reunión**

VIENA (AUSTRIA), 23 a 27 de enero de 2012

NOTA DE INFORMACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES

Lugar, fecha y hora de celebración:

La reunión se celebrará en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, Centro Internacional de Viena, Wagramerstrasse 5, 1220 Viena, **en la Sala de la Junta B del edificio M, del 23 al 27 de enero de 2012, a partir de las 10.00 horas.**

Inscripción:

Los nombres de los delegados deberán comunicarse lo antes posible a la secretaría de la Conferencia. La dirección de la secretaría es la siguiente:

Secretaría de la Conferencia de Partes
Sección de Apoyo a la Conferencia
Subdivisión de Lucha contra la Delincuencia
Organizada y el Tráfico Ilícito
Oficina de las Naciones Unidas contra
la Droga y el Delito
Núm. de fax: (0043-1) 26060 73957
Correo-e: untoc.cop@unodc.org

Los gobiernos que efectúen la inscripción por anticipado en línea deben cuidarse de que la información sobre la composición de su delegación incluya las direcciones de correo electrónico de cada miembro de la delegación. Si se indican estas direcciones de correo individuales, todos los representantes tendrán la seguridad de recibir una respuesta automática por correo electrónico que confirme su inscripción. La contestación automática electrónica incluirá también un enlace en el que cada participante podrá cargar una fotografía. Es importante tomar nota de que solo si se cumplen ambos requisitos (indicación de la dirección de correo electrónico y carga de la fotografía) será posible imprimir los pases por anticipado y tenerlos listos para que los delegados los recojan en la puerta 1 del Centro Internacional de Viena. Los delegados que no efectúen el trámite de inscripción anticipada tendrán que tomarse una

fotografía y tramitar sus pases cuando lleguen al Centro Internacional de Viena.

Todos los demás participantes deberán inscribirse en la puerta 1.

Como parte de las disposiciones de seguridad, todos los participantes deberán presentar sus invitaciones o credenciales que los identifiquen como delegados, junto con sus pasaportes u otros documentos oficiales de identidad con fotografía en la entrada antes de pasar a la zona de inscripción a fin de obtener los pases para el período de sesiones. Los pases deberán llevarse en lugar visible en todo momento en el Centro Internacional de Viena. Todas las personas y sus bolsas y maletines estarán sujetos a revisión en la entrada del Centro.

Transporte:

Los arreglos de transporte entre el aeropuerto y el Centro Internacional de Viena correrán por cuenta de los participantes.

Existe un servicio de autobuses entre el Aeropuerto Internacional de Viena y Morzinplatz (cerca de "Schwedenplatz", en las líneas de metro U1 y U4). El pasaje de ida o de vuelta cuesta 6 euros y el viaje dura unos 20 minutos. Los autobuses parten del aeropuerto hacia Morzinplatz cada 30 minutos entre las 6.20 y las 0.20 horas, y salen de Morzinplatz hacia el aeropuerto cada 30 minutos desde las 5.00 hasta las 23.30 horas.

También hay un servicio de autobuses entre el Centro Internacional de Viena (cerca de "Kaisermühlen/Vienna International Centre" en la línea de metro U1) y el Aeropuerto Internacional de Viena. El pasaje cuesta 6 euros para un viaje de ida o de vuelta y 11 euros para un viaje de ida y vuelta. El tiempo de viaje es de 30 minutos aproximadamente. Los autobuses parten del aeropuerto hacia el Centro Internacional de Viena a intervalos de una hora entre

las 7.10 y las 20.10 horas, y del Centro Internacional de Viena hacia el aeropuerto, a intervalos de una hora, entre las 6.10 y las 19.10 horas.

El servicio de trenes entre el aeropuerto y el centro de la ciudad (City Airport Train (CAT)) transporta pasajeros entre el terminal del CAT en Viena (“Wien Mitte/Landstrasse”, en las líneas de metro U3 y U4) y el Aeropuerto Internacional de Viena. El pasaje cuesta 10 euros para un viaje de ida o de vuelta y 18 euros para un viaje de ida y vuelta, y el viaje dura alrededor de 16 minutos. Los trenes parten del aeropuerto hacia “Wien Mitte/Landstrasse” a intervalos de 30 minutos entre las 6.05 y las 23.35 horas, y de “Wien Mitte/Landstrasse” hacia el aeropuerto a intervalos de 30 minutos entre las 5.38 y las 23.08 horas.

Alojamiento:

Cada participante deberá encargarse de realizar sus propios arreglos de hotel y, de ser necesario, de ponerse en contacto con su Misión Permanente en Viena para que le preste asistencia.

Los participantes que lleguen al Aeropuerto Internacional de Viena sin haber reservado hotel tal vez deseen ponerse en contacto con el mostrador de servicios turísticos de Viena, situado al lado del mostrador de información en la zona de llegadas. El mostrador de servicios turísticos de Viena está abierto al público desde las 6.00 hasta las 23.00 horas todos los días.

Visados:

Los participantes que necesiten un visado deberán ponerse en contacto con las autoridades diplomáticas o consulares competentes de Austria y solicitar una visa Schengen de corta duración (categoría C) por lo menos tres semanas antes de la fecha prevista de su llegada a Austria. En los países en que Austria no cuenta con representación diplomática o consular, las solicitudes de visado pueden presentarse a la autoridad consular de un Estado parte en el Acuerdo de Schengen que actúe en representación de Austria (Alemania, Bélgica, España, Francia, Italia, Países Bajos o Portugal) en el país de que se trate.

Documentación:

La documentación estará disponible electrónicamente en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas en la página web de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, en:

<http://www.unodc.org/unodc/en/treaties/CTOC/working-groups.html>

Como parte de las medidas de la Secretaría para reducir gastos y limitar repercusiones ambientales mediante la digitalización de los textos y publicaciones de conferencias, los documentos anteriores estarán disponibles en cantidad limitada en el lugar de la reunión. Cada delegación recibirá un solo juego completo de documentos en el idioma de su elección. **Por consiguiente, se ruega a los delegados que tengan a bien llevar consigo a la reunión sus propios ejemplares de los documentos publicados con anterioridad a esta.**

Conexión inalámbrica a la red y “cibercafés”:

La conexión inalámbrica a la red está disponible en los siguientes puntos del edificio C: en la planta baja y en el primer piso.

En el edificio M: Hay conexión inalámbrica en todo el edificio M, incluso en las salas de reuniones y el salón de delegados/la zona del café.

Servicios postales, telefónicos, telegráficos y de facsímil:

En la oficina de correos situada en la primera planta del edificio C se ofrecen servicios postales. Desde esta oficina también pueden enviarse faxes. Las llamadas telefónicas de larga distancia pueden realizarse desde teléfonos que funcionan con monedas o desde las cabinas de la oficina de correos.

Primeros auxilios:

Se presta atención médica en el dispensario del Servicio Médico Común, situado en la séptima planta del edificio F (extensión 22224 y, para emergencias, extensión 22222). El dispensario funciona de las 8.30 a las 12.00 horas y de las 14.00 a las 16.30 horas los lunes, martes, miércoles y viernes, y de las 8.30 a las 12.00 horas y de las 14.00 a las 15.00 horas los jueves. Para casos de urgencia en otros horarios, sírvase ponerse en contacto con los funcionarios de la Sala de Guardia de la Sección de Seguridad y Vigilancia (oficina F0E21, extensión 3903).

Bancos:

El Bank Austria Creditanstalt, situado en la primera planta del edificio C, ofrece servicios bancarios y funciona de las 9.00 a las 15.00 horas los lunes, martes, miércoles y viernes, y de las 9.00 a las 17.30 horas los jueves.

Servicios de comedor y cafetería:

En la planta baja del edificio F están situados una cafetería, un restaurante y un bar. El restaurante funciona de las 11.30 a las 14.30 horas (se recomienda

reservar mesa por la extensión 4877). La cafetería funciona de las 7.30 a las 10.00 horas y de las 11.30 a las 14.30 horas. La zona del café de la cafetería funciona de las 8.00 a las 15.30 horas. Las zonas del café de la planta baja del edificio M (MOE47) funcionan de las 9.00 a las 16.30 horas. Pueden organizarse recepciones y almuerzos privados en el Centro Internacional de Viena dirigiéndose a la administración de los servicios de comedor y cafetería (oficina F-184C, extensión 4875).

Servicios de viajes:

Las agencias de viajes American Express (oficina COE01) y Carlson Wagonlit Travel (oficina F0E13) están a disposición de los participantes que necesiten ayuda para cuestiones relacionadas con viajes, alquiler de automóviles, visitas turísticas y excursiones. El horario de atención de las agencias es de las 8.30 a las 17.00 horas, de lunes a viernes.

Acceso al Centro Internacional de Viena:

Se recomienda a los participantes que lleguen al Centro Internacional de Viena en taxi que se apeen en el carril lateral (*Nebenfahrbahn*) de la Wagramerstrasse, se registren en la puerta 1, atraviesen la Memorial Plaza y entren en el edificio C. Los participantes que lleguen en metro (línea U1) deberán bajarse en la estación Kaisermühlen/Vienna International Centre, seguir las señales que indican “Vienna International Centre”, registrarse en la puerta 1, atravesar la Memorial Plaza y entrar en el edificio C. Los participantes que estén en posesión de un marbete de estacionamiento rojo (emitido, por ejemplo, para los automóviles de representantes de misiones permanentes) deberán ingresar por la puerta 2, que está abierta de las 7.30 a las 19.00 horas. La puerta 4 está abierta las 24 horas.